



Guatemala 30 de junio 2023.

De acuerdo con el artículo 10, numeral 17 de la Ley de Acceso a la Información pública, que literalmente indica:

“Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón, social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas”

Durante el mes de junio de 2023 la Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala **NO** realizó proceso alguno relacionado con este tema.



Amalia Azucely López López  
Encargada de Compras  
Federación Deportiva Nacional de Patinaje  
de Guatemala



Andrés Campos  
Gerente General Interino  
Federación Deportiva Nacional de Patinaje  
de Guatemala